



Oficina de información y respuesta



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 130-2019

San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día martes siete de mayo de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2019-0116 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de: _____ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: *“1) Cambios de plazas durante el año 2018 y 2019 hasta el día de hoy, 2) Que se refleje la plaza ostentada y la plaza a la que accedió y que se detalle el tipo de contrato, con el respectivo nombre. Respecto a la modalidad de entrega, solicito todo en formato digital y/o electrónico, que sea procesable tales archivos csv, de Excel o Word.*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Unidad de Cambio Climático y a la Dirección General Administrativa/Unidad de Recursos Humanos y Fortalecimiento de Capacidades de esta Cartera de Estado, quienes enviaron en esta fecha la información solicitada y esta oficina resuelve enviarlos al solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

- ✓ Respuesta detallada en documento adjunto en formato Excel (5 Págs.)



Sonia del Carmen Miranda de Aguilar
Encargada Oficina de información y Respuesta

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S.
Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv,

<http://www.marn.gob.sv>